

SELO QUINTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CUENTA Y SIETE. 7

M. Bernardo & Rojas y Contreras Caudillo
Al orden & Caballero el Consero & su Magestad en su Real
Junta & Consejo Moneda y Minas, Correccion & Intendencia
General de las Indias Reales, y Serenior & Millones &
esta Ciudad & Murcia, y su Provincia &c. — Por
quanto se ha preiso manifestar alas Indias & los
Pueblos deste Reino una Carta orden que enmendando
por el Consero ordinario que tiene & la Ciudad & Valen-
cia el Señor Don Juan Pedro Montenegro Conador
General del Exeruto el Reino, & dicha Ciudad Con-
facha & Remite, y fue & Septiembre proximo pasado en
la que incluye en transunto & letra Resolucion el
Ex. S. Don Sebastian & Escala el Consero & su
Mag. y su Primer Ministro & Guerra. Uno, y otro es
el Menor siguiente.

Carta { Muy E. mis R. mis a V. la Copia ad junta Letra
Acada el auto que & orden el Supremo Consero &
Guerra se ha comunicado al Señor Intendente deste
Exeruto Don Pedro & Pantoja. Con Inversior

